CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21121 - RU 2189836
14 ENERO 2026 09:10 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS, presenta la presente moción de reconocimiento, amparada en las facultades conferidas por el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, el **Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República faculta a esta máxima instancia representativa del pueblo peruano a distinguir a ciudadanos destacados. Esta norma se aplica conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR**, el cual establece que las distinciones corresponden a quienes aportan activamente al desarrollo del bienestar nacional, buscando resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de dedicación y excelencia para las futuras generaciones.

Que, el señor **CILSER GEOVANI CÁRDENAS GAMARRA es Técnico en Computación e Informática, además de Secretario de Actas de la Hermandad de Cargadores de "Jesús de Nazareno".** Ha desarrollado una trayectoria dedicada al fortalecimiento de los vínculos sociales y al apoyo al progreso de la comunidad local, trabajando incansablemente por el bienestar integral de las personas de la región y generando un impacto significativo en la vida de muchas familias.

Que, su gestión abarca escenarios nacionales e internacionales, liderando proyectos y acciones que han fortalecido los vínculos comunitarios, promovido valores éticos y contribuido al progreso integral del pueblo peruano. Su entrega constante y compromiso con el servicio lo han consolidado como figura prominente en la vida nacional, elevando el nombre del Perú en los ámbitos social y profesional, además de su aporte a la esfera espiritual de la comunidad.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar sinceras y entrañables felicitaciones al señor **CILSER GEOVANI CÁRDENAS GAMARRA**, **Técnico en Computación e Informática, además de Secretario de Actas de la Hermandad de Cargadores de "Jesús de Nazareno".** Ha desarrollado una trayectoria centrada en el fortalecimiento de los vínculos sociales y el apoyo al progreso de la comunidad local, trabajando por el bienestar integral de las personas de la región. Su labor ha contribuido significativamente al desarrollo espiritual, social y cultural de su región y del Perú, razón por la cual se le reconoce.

SEGUNDO. Entregar solemnemente la presente moción de reconocimiento al señor **CILSER GEOVANI CÁRDENAS GAMARRA**, en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria y a su invaluable contribución a la nación. Su dedicación inquebrantable, liderazgo ejemplar y compromiso con el progreso de la comunidad lo han consolidado como referente eminente para el país. Su labor merece el unánime aplauso y reconocimiento de toda la población, honrando su legado y su aporte al desarrollo nacional.

Lima, 14 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2026 20:14:50-0500